



SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Acta de Compromiso para la Implementación del Marco Rector
Institucional de los Recursos Públicos (MARCI)

Formulario II
SAG

ACTA N°01

Tegucigalpa, M.D.C. 13 de febrero de 2024

Yo, *Laura Elena Suazo Torres*.

Me comprometo a liderar, apoyar de manera directa y recurrente en la implementación del Marco Rector del Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI) de la Secretaria de Agricultura y Ganadería, a través de nuestro ejemplar cumplimiento de la constitución, las leyes, reglamento, componentes, principios, normas de control interno, el Manual para la Implementación del MARCI y otras normativas relacionadas.

El MARCI que se adoptara mediante esta Acta, permitirá el logro del objetivo de la Secretaria de Agricultura y Ganadería con ética, economía, cuidado del medio ambiente y transparencia, proteger a los recursos humanos, financieros y tecnológicos cualquier otro recurso contra perdida, uso indebido o despilfarro, prevendrán e identificara oportunamente errores e irregularidades y proveerá de información para la aplicación de acciones correctivas.

Me suscribo comprometiéndome a facilitar los procesos de difusión y capacitación del MARCI y a estimular, con nuestro ejemplo, la implementación, supervisiones continuas, autoevaluaciones y evaluación para promover mejoras.

También me comprometo a cumplir las recomendaciones y observaciones originadas de las evaluaciones independientes de la Auditoria Interna y Auditoria Externa, como un Insumo básico dentro del proceso de planeación seguimiento y mejoramiento continuo de la Institución.



Para constancia se firma en la ciudad de Tegucigalpa a los 13 días del mes de febrero del 2024.



PhD. LAURA ELENA SUAZO TORRES
Secretaria de Estado en los Despachos de
Agricultura y Ganadería